



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE FUNZA CUNDINAMARCA
E-MAIL:JO1CCTOFUNZA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
AVENIDA 11 N° 15-63 - TEL: 0918254123

INFORME SECRETARIAL. Funza - Cundinamarca, En la fecha, ingresa al Despacho de la señora Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.- Así mismo se informa que por virtud de las disposiciones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y el Gobierno Nacional, por la emergencia sanitaria con ocasión de la COVID-19 **NO CORRIERON TÉRMINOS**, en el periodo comprendido entre el **16 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020**, inclusive


NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

PROCESO	:	AMPARO DE POBREZA	201900565
DEMANDANTE	:	CARLOS ALBINO BOLAÑOS	
DEMANDADO	:	CALZADO 3025 S.A.	
FECHA AUTO	:	Doce (12) de febrero de 2021	

Como quiera que la defensora designada Dra. OLGA LUCIA ARIAS RAMIREZ no tomó posesión del cargo, tal como fue ordenado en auto precedente, el despacho la releva del mismo y en su lugar se designa al Dr. CRISTIAN ARTURO BAENA RAMIREZ ubicado en la Cll.12 B No. 8A-03 Of. 402 en la ciudad de Bogotá y al correo electrónico direccionjuridica@lizarazoyalvarez.com, con la advertencia de que el nombramiento es de forzosa aceptación, so pena de aplicar las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar. Comuníquese al auxiliar mediante telegrama. (Artículo 49 del C.G.P. ibídem).

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,


MÓNICA CRISTINA SOPELO DUQUE

